

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 002
29 de Enero de 2013**

En La Higuera, siendo las 10:24 del día lunes 29 de enero del año 2013, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandon da comienzo a la sesión extraordinaria N° 002, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Eduardo Ambler Villalobos, Karen Carmona Fábrega, Jorge Caro, Fernando Contreras Cortes, Rosita Guzmán Sasmaya, y Carlos Saavedra Pozo.

Actúa como Secretario el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

1. Acuerdos:
 - 1.1. Modificación presupuestaria área municipal N° 3/2013 \$ 11.540.000
 - 1.2. Modificación presupuestaria área educación N° 1/2013 \$7.800.000
 - 1.3. Modificación presupuestaria área salud N° 1/2013 \$2.060.000
- 2.- Entrega de informaciones Varias Alcalde

Presidente Galleguillos da inicio a la sesión.

Presidente Galleguillos pide disculpas por lo sucedido la semana pasada con la presentación de la modificación presupuestaria ya que fue un error de forma así que por tanto pide las disculpas.

En tratamiento punto 1 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos solicita Aprobación Acuerdo 1.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 3/2013 por \$ 11.540.000

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Contreras, Caro, Carmona, Ambler, Guzmán más el voto a favor del Alcalde Galleguillos se aprueba Modificación presupuestaria área municipal N° 3/ 2013 por \$11.540.000.
Acuerdo N° 026

Presidente Galleguillos solicita Aprobación Acuerdo 1.2 Modificación presupuestaria área educación N° 1/2013 por \$7.800.000

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Contreras, Caro, Carmona, Ambler, Guzmán más el voto a favor del Alcalde Galleguillos se aprueba Modificación presupuestaria área educación N° 1/2013 por \$7.800.000.
Acuerdo N° 027

Presidente Galleguillos solicita Aprobación Acuerdo 1.3 Modificación presupuestaria área salud N° 1/2013 por \$2.060.000

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Contreras, Caro, Carmona, Ambler, Guzmán más el voto a favor del Alcalde Galleguillos se aprueba Modificación presupuestaria área salud N° 1/2013 por \$2.060.000. **Acuerdo N° 028**

**En tratamiento Punto N° 2 de la tabla entrega de informaciones varias
Alcalde**

Presidente Galleguillos dice concejales les quiero recordar que hoy tenemos la actividad de inauguración del muelle en Totoralillo Norte en donde va a estar

presente el Subsecretario de Desarrollo Regional don Miguel Flores esta está fijada a las 13:00 hrs, alguna consulta con respecto a eso.

Concejal Contreras consulta si va a haber movilización

Presidente Galleguillos responde que sí

Presidente Galleguillos dice comenzó el carnaval de verano en La Higuera, que hoy en Totoralillo Norte se va a realizar la actividad de la playa debido a que hay mucho público por la inauguración del muelle principalmente la familia de los pescadores

Concejala Carmona dice en la planificación no vienen incluido la muestras gastronómicas, consulta si se van a hacer

Presidente Galleguillos responde que sí se van a realizar pero en el mes de febrero, consulta al concejal Contreras si la actividad del 16 de febrero en la localidad de Punta de Choros se va a realizar, porque la actividad que teníamos programada en la playa de Punta de Choros para este domingo la pospusimos

Concejal Conteras dice que conversó con la Sra. Teresa Reyes presidenta de la junta de vecinos quien ha manifestado que es muy poco el tiempo que tienen para organizar algo bonito en tan corto plazo, además el día 10 de febrero del 2013 hay una actividad que se realiza, entonces me han manifestado que nos complementemos las actividades locales en conjunto con las municipales para hacer algo mas extenso y más bonito.

Presidente Galleguillos dice esa es la idea que podamos complementar ambas actividades

Concejal Contreras dice entonces esta actividad dejémoslo para el próximo año y nos ponemos de acuerdo, por lo cual hace unos días llamé a Roquer González encargado de turismo y cultura para que vaya a conversar con los dirigentes de la junta de vecinos y poder hacer un programa bonito para esta actividad del día domingo 10, aunque en esta fecha no voy a poder estar presente ya que voy a estar en la Gira Técnica en Buenos Aires.

Presidente Galleguillos dice pero se puede cambiar la fecha para cuando usted vuelva

Concejal Contreras dice si usted me manifiesta esta situación es ideal entonces lo podríamos cambiar del día 10 y dejarlo para el domingo 17 de febrero

Concejala Guzmán dice me sumo a la consulta sobre el tema de las ferias gastronómicas ya que la gente consulta mucho para prepararse

Presidente Galleguillos indica que si se van a hacer pero debieran ser el 9, 16 y 23

Concejala Guzmán dice el 9 está el festival de Chungungo

Presidente Galleguillos dice pero se podrían hacer ambas actividades, complementamos ambas actividades y se hace más completa lo mismo se puede hacer en Punta de Choros

Concejal Contreras dice pero ahí tenemos un problema en cuanto al lugar físico donde se realizaría, cuál sería

Presidente Galleguillos dice sería en la playa para hacerla en conjunto con las actividades de playa que hemos hecho en las demás localidades y los permisos ya están pedidos, ahora no se si la feria gastronómica la haremos el sábado o el domingo, se podrían hacer ambas actividades el mismo día, se haría la muestra en el muelle y la actividad se dejaría en la playa

Concejal Saavedra dice el sábado es la fiesta de Chungungo coincide con la actividad en Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice entonces en Punta de Choros se podrían hacer ambas actividades en la playa

Concejal Contreras dice pero tendríamos problemas con la arena y el traslado de los alimentos, además el problema es que en el muelle siempre hay poco

espacio se podría hacer en la plaza, pero el problema es la cúpula habría que retirar la escalera, podría ser en la caleta Corrales

Presidente Galleguillos dice hay que revisarlo se podría hacer en la caleta corrales inclusive afuera de la caleta, pero quiero que usted como concejal me diga cuál es el mejor lugar, porque ahí podrían participar la mismas personas de los módulos, quienes participarían, pregunta

Concejal Contreras dice los que participan son gente de los restaurant, de los módulos y algunas personas particulares, rescato lo que usted dice porque en el sector de la Caleta Corrales hay lugar suficiente, pero déjeme conversar con las organizaciones de allá y le cuento.

Se da fin a la sesión siendo las 10:43 de la mañana

Mario Pizarro Bruzzone

Secretario Municipal